RESOLUCIÓN N.° 602

Santa Fe, 28 DIC 2022

VISTO:

El expediente N° FG – 000172/2022 del Registro de Información de Expedientes del Ministerio Público de la Acusación, en virtud del cual se propicia la selección y designación de personal para cubrir un (1) cargo de empleado administrativo -categoría presupuestaria de auxiliar- con conocimientos en Ciencias Económicas, para el Organismo de Investigaciones – Sede Rosario- del Ministerio Público de la Acusación; y,

CONSIDERANDO:

Que por resolución FG N° 105/22 se convocó a concurso público de antecedentes y oposición, en el marco de lo dispuesto por la resolución FG N° 3/12 y sus modificatorias N° 210/14 y 67/15 y N° 30/12 de este Ministerio Público de la Acusación, para cubrir un (1) cargo de empleado administrativo -categoría presupuestaria de auxiliar- con conocimientos en Ciencias Económicas, para el Organismo de Investigaciones – Sede Rosario- del Ministerio Público de la Acusación.

Que la mencionada resolución de llamado a concurso alude a que resulta altamente necesario cubrir los cargos vacantes, con personal calificado y con experiencia para realizar tareas en determinados ámbitos de la Fiscalía Regional, circunstancias que ameritan la realización de un concurso abierto especial como el presente.

Que de acuerdo a lo establecido en el mencionado régimen, se ha llevado a cabo el concurso abierto especial de antecedentes y oposición, estableciéndose por el Órgano de Selección, el orden de mérito fundado en base a los antecedentes objetivos, experiencia en cargos asimilables al concursado, capacitación, y conocimientos demostrados en la oposición y en la entrevista

personal llevada a cabo.

Que habiéndose comunicado las mismas, éstas no han sido recurridas dentro del plazo estipulado en el citado régimen general.

Que conforme a lo establecido por el artículo 14 de la resolución FG N° 3/12 que dispone *"...El Fiscal General seleccionará la persona que ocupará el cargo considerando el orden de mérito que hubiera elaborado el Órgano de Selección..."* y, por el artículo 15 de la misma resolución, al establecer *"...El Fiscal General realizará la propuesta de designación de la persona seleccionada para cubrir el cargo concursado..."*.

Que el cargo vacante surge de la modificación de planta solicitada por nota de fecha 21 de octubre de 2020, la cual fue aprobada por la Corte Suprema de Justicia en el Acta 32 de fecha 7 de septiembre de 2021.

Que mediante nota de fecha 26 de diciembre de 2022, la Subdirectora de Administración de Procesos Legales del Organismo de Investigaciones, María Julia Tonero, solicitó la incorporación de dos (2) postulantes más - categoría presupuestaria de auxiliar - a los fines de terminar de conformar un equipo de análisis económico.

Que los nuevos cargos solicitados surgen del Decreto del Poder Ejecutivo N.° 2937 de fecha 21 de diciembre de 2022 y serán cubiertos con el orden de mérito establecido por el Órgano de Selección.

Que en tal sentido y teniendo en cuenta el mencionado orden de mérito, resulta prudente y adecuado seleccionar a María Virginia Di Domenica (DNI N.° 23.928.055), Martín Alberto Lassus (DNI N.° 30.048.592) y Carina Soledad Odetto (DNI N.° 32.364.034)

Que los postulantes seleccionados han presentado la evaluación psicológica exigida por el artículo 16 del Anexo I de la resolución FG N° 3/12.

Dr. JORGE C. BARCELLINI
FISCAL GENERAL
MINISTERIO PÚBLICO DE LA ACUSACIÓN
PROVINCIA DE SANTA FE

Fiscalía General
Santa Fe
1° de Mayo 2417
+54 342 4572535 / 2536

Que la ley 13.013 en su artículo 16 inc. 6 establece como atribución del Fiscal General la de proponer al Poder Ejecutivo por intermedio de la Corte Suprema de Justicia el nombramiento, remoción y ascensos de los miembros del Ministerio Público de la Acusación de acuerdo a la ley.

Que en consecuencia esta Fiscalía General está en condiciones de proponer al Poder Ejecutivo, por intermedio de la Excma. Corte Suprema de Justicia, el nombramiento de los postulantes seleccionados para ejercer el cargo de empleados administrativos -categoría presupuestaria de auxiliar- con conocimientos en Ciencias Económicas, para el Organismo de Investigaciones – Sede Rosario- del Ministerio Público de la Acusación.

POR ELLO:

EL FISCAL GENERAL

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Selecciónese a María Virginia Di Domenica (DNI N.° 23.928.055), Martín Alberto Lassus (DNI N.° 30.048.592) y Carina Soledad Odetto (DNI N.° 32.364.034) para ocupar los cargos de empleados administrativos -categoría presupuestaria de auxiliar- con conocimientos en Ciencias Económicas, para el Organismo de Investigaciones – Sede Rosario- del Ministerio Público de la Acusación.

ARTÍCULO 2º: Propóngase al Poder Ejecutivo, por intermedio de la Excma. Corte Suprema de Justicia, la designación de María Virginia Di Domenica (DNI N°23.928.055), Martín Alberto Lassus (DNI N.° 30.048.592) y Carina Soledad Odetto (DNI N.° 32.364.034) para ocupar los cargos de empleados administrativos -categoría presupuestaria de auxiliar- con conocimientos en Ciencias Económicas, para el Organismo de Investigaciones – Sede Rosario- del Ministerio Público de la Acusación.

ARTÍCULO 3º: Regístrese, comuníquese, publíquese en la página web del MPA y oportunamente archívese.

DR. JORGE C. BACLINI
FISCAL GENERAL
MINISTERIO PÚBLICO DE LA ACUSACIÓN
PROVINCIA DE SANTA FE